

Los Nihuales: la Provincia extiende la concesión por un año para la transición

28/05/2024



La concesión de las centrales, otorgada hace 30 años, vence el 1 de junio. Con esta decisión del Gobierno de Mendoza, prevista por contrato, la concesionaria deberá continuar a cargo del Sistema Hidroeléctrico y cumplir con todas las obligaciones por 12 meses.

La ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, acompañada por el intendente de San Rafael, Omar Félix, anunció que el Gobierno de Mendoza extenderá por 12 meses, utilizando el periodo de transición previsto en el contrato, la concesión de Los Nihuales, que vence el 1 de junio, para iniciar un período ordenado de transición, luego de una Ley aprobada por la Legislatura que defiende la propiedad de las centrales por

parte de la provincia.

“El Gobierno provincial ha decidido utilizar el plazo de transición que establece el contrato de concesión para ampliar por 12 meses más la operación y el mantenimiento, a cargo de la actual concesionaria del complejo Los Nihuales”, señaló Latorre durante la conferencia.

Más adelante, la ministra destacó que “nos parecía muy importante estar junto con el intendente hoy acá, dando tranquilidad a los sanrafaelinos y a los mendocinos de que estamos trabajando en este sentido, de que el complejo va a seguir operando con las mismas obligaciones que ha tenido durante estos 30 años y que tiene hasta hoy, dándole tranquilidad a la planta de personal de la empresa concesionaria que van a seguir trabajando en las mismas condiciones”.

Por su parte, Félix resaltó que dado que nos encontramos en tiempos de reformas importantes que afectan fundamentalmente a estas actividades “es prudente la decisión de prorrogar la actual concesión hasta que tengamos tiempos en los cuales se puedan preparar pliegos con mayores certezas, con mayor previsibilidad y también ofrecer a las empresas mayor seguridad jurídica”.

“Por esto, apoyo absolutamente la medida tomada y desde luego la colaboración desde el municipio para todo aquello que tenga que ver con la más eficiente explotación de estos complejos”, sentenció el intendente de San Rafael.

El contrato fue firmado en 1994, cuando Nación y Provincia acordaron la privatización de los Sistemas Hidroeléctricos, antes en manos de Agua y Energía.

La composición accionaria de la sociedad de Los Nihuales es: Inversora Nihuales S.A. (Pampa Energía S.A. -90,27%- y otros accionistas menores) -52,04%- y Empresa Mendocina de Energía SAPEM – 47,96%-.

Se hará una prórroga de un año, tal como lo establece el contrato. Aunque se revierten todos los bienes, dominio y posesión de los equipos cedidos a las concesionarias, estas deben seguir con todas sus obligaciones.

En 2023, la Legislatura aprobó una Ley para impulsar la empresa Hidroelectricidad Mendocina S.A., controlada por Mendoza con el objetivo de relicitar la operación del complejo los Nihuiles.

Datos técnicos de los sistemas hidroeléctricos del Sur

El Sistema Hidroeléctrico “Los Nihuiles” situado sobre el río Atuel, tiene una capacidad instalada aproximada de 290 MW, que representa el 0,7% de la capacidad instalada de la Argentina, y está conformado por tres (3) represas, cuatro (4) plantas generadoras de energía hidroeléctrica, y un (1) dique compensador. Cubre una longitud total de cerca de 40 km y una diferencia de altura aproximada de 460 m.

El aprovechamiento Hidroeléctrico Nihuil I, está conformado por el embalse El Nihuil (1947), y la presa de cabecera del sistema. El desnivel generado se aprovecha en la Central hidroeléctrica Nihuil I (75 MW) “Ing. Juan Eugenio Maggi”.

El aprovechamiento Hidroeléctrico Nihuil II, está conformado por la presa Aisol (1969), desde la que se alimenta, la Central Hidroeléctrica Nihuil II (131,2 MW).

El aprovechamiento Hidroeléctrico Nihuil III, está conformado por la presa Tierras Blancas (construida en 1969 pero entra en servicio en 1977) y la Central hidroeléctrica Nihuil III (52 MW). El sistema se completa con el embalse Valle Grande (1964) a la que se agrega la Central hidroeléctrica Nihuil IV (30 MW), que entra en operaciones en 1997. Desde 1990 a 2017, la generación anual promedio fue de 838 GWh, con un máximo de 1.250 GWh registrado en 2006 y un mínimo de 516 GWh registrado en 2014.